



Fundación Federal participativa para el trabajo

- **Proyectos:**
“PROYECTO SOCIAL-PRODUCTIVO INTEGRADO” (PROIN) (Provincia de Santiago del Estero)
CARPINTERÍA: “FUENTE DE CAPACITACIÓN Y SALIDA LABORAL” (Provincia de Buenos Aires)
PASTELERÍA: “COSITAS RICAS” (Provincia de Buenos Aires)
- **Nombre y tipo de Organización:**
FUNDACIÓN: “FUNFEPAR” (Fundación Federal Participativa para el Trabajo).
- **Domicilio Legal Bs. As.:**
Av. Independencia 3982 - 1er piso – C. A. B. A. – C1226AAR
- **Domicilio legal en sede de Pcia de Buenos Aires:**
Matheu 1317- José León Suárez.
- **Teléfono y Fax:**
(54) (11) 4763-0771 / (11) 15-5-693-7362 .
- **Desarrollo del proyecto en Sgo. del Estero:**
Ruta N° 5 y N° 21- Colonia Gamara- Pdo. Banda.
- **Desarrollo de los proyectos en Buenos Aires:**
Matheu 1317 - José León Suárez.
- **Correo Electrónico:**
info@funfepar.org.ar
- **Página Web:**
www.funfepar.org.ar



FUNFEPAR ha elaborado un proyecto con el objetivo de trasladar personas de asentamientos de toda la provincia de Buenos Aires, conurbano bonaerense y Ciudad Autónoma de Bs. As. hacia las provincias de donde han emigrado en busca de mejores condiciones laborales y de vida. El mismo contempla la situación y necesidad de las personas que vivan en la misma provincia (Santiago del Estero tiene ya tierras disponibles).

Para ello puso en marcha una serie de acciones que organizadas darán como resultado un proyecto productivo para los sectores mas pobres, necesitados y de mayor dificultad para la inserción laboral.

Por tal motivo se elaboró un programa cuya misión consiste en reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida en base a tres ejes de acción a saber: **producción de alimentos primarios, mejoramiento habitacional y atención primaria de la salud.**

Población Beneficiaria

Con este programa se verán favorecidas un mínimo de 240 familias del conurbano bonaerense y Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o habitantes de la provincia de Santiago del Estero de manera directa con un promedio que supera las mil personas, de las cuales el 50% son niños. En la primera etapa, primer año de ejecución del proyecto, se comenzará con el mayor número posible de familias beneficiarias, esto dependerá de los fondos que se recauden, se aspira a cubrir un mínimo de treinta y dos familias. Se trabajará intensamente para que el transcurso del segundo y tercer año quede el proyecto con la totalidad de viviendas realizadas.

De manera indirecta la provincia de Bs. As. y Ciudad Autónoma sentirán el alivio en los congestionados centros urbanos en emergencia laboral, sanitaria, educacional y alimentaria.

El aumento de la producción y el mejoramiento sanitario y habitacional, traerá un plus de beneficio a las distintas administraciones locales que se beneficiaran por la ocupación y explotación racional de la tierra, por la creación de oasis productivos, la planificación de las cosechas y la explotación racional de especies autóctonas.

El avance y organización de la comunidad beneficiaria será un generador de servicios de parte de las localidades vecinas y se trabajará en red para un crecimiento solidario con la zona de impacto con el gobierno de la provincia de Santiago del Estero.



Localización del Proyecto

El proyecto se llevara a cabo en un campo que la Fundación posee en comodato, ubicado en el cruce de ruta Prov. 5 y ruta Prov. 21 del Municipio de La Banda, departamento Colonia Gamara, en la provincia de Santiago del Estero de 76 has. de extensión. Se encuentra sobre asfalto a 25 Km. de la ciudad de Santiago del Estero y posee luz eléctrica y agua de excelente calidad que proviene del acueducto de Añatuya.

Existen además dos casas y un galpón. El campo cuenta con dos zonas claramente diferenciadas, una zona A, 70% del campo con aptitud para la agricultura, horticultura, fruticultura, cultivos como alfalfa, y algodón. El otro 30%, o zona B es apta para pasturas, y producción ganadera, caprina. El clima permite la producción hortícola y otras especies, con 296 días libres de heladas. Las lluvias se concentran en los meses de verano, el resto del año se produce en base a agua de riego de canales y acequias que conectan una pequeña laguna en el extremo oeste, apto para el consumo.

El campo cuenta además con un monte frutal en plena producción (mandarinas, naranjas, limones y pomelos). El Municipio de la Banda cuenta con una superficie aproximada de 4200 has equivalente a 42 kilómetros cuadrados se encuentra situado en el centro oeste y dista 4km de la ciudad capital Santiago del Estero y al margen izquierdo del río Dulce.

Posee una población de 128.387 habitantes con una densidad de 35,7 habitantes por Km. Cuadrado. *Se puede considerar a La Banda por su progreso la capital económica de Santiago del Estero por la riqueza de sus suelos y la bondad de su clima como así también por sus acuíferos subterráneos ha sido denominada reserva natural de ellos.*

La provincia de Santiago del Estero esta situada en el noroeste argentino, NOA, la región mas tradicional y latinoamericana con una superficie de 136.351km cuadrados. Su capital es la ciudad más antigua de Argentina. Limita al norte con las provincias de Salta y Chaco, al este con las provincias de Chaco y de Santa Fe, al sur con la provincia de Córdoba y al oeste Catamarca Tucumán y Salta Con una población de 840.457 habitantes por Km. cuadrado y una densidad de 5, 9 habitantes por Km. Cuadrado.

El suelo de la provincia de Santiago del Estero es relativamente fértil y apto para todos los cultivos y la cría de ganado...



Focalización del proyecto

La pérdida de oportunidades laborales en las provincias y la búsqueda de ellas en los grandes centros urbanos fueron construyendo y aumentando la pobreza marginal que las caracteriza. Alrededor del 50% de la población marginal de la ciudad autónoma de Buenos Aires y el conurbano bonaerense es de origen provincial.

El hacinamiento, el empleo informal, la competitividad extrema, la segregación residencial, traen como consecuencia, el debilitamiento del capital social y el aumento de la inequidad.

Las familias que tendrán prioridad para formar parte del proyecto serán oriundas de Santiago del Estero y poseen la convicción de la necesidad de un cambio en el esquivo desarrollo económico y social que vienen sufriendo por un horizonte de oportunidades en la región de donde son oriundas.

Cobertura

El beneficio del proyecto impactará en el Municipio de La Banda así como también en toda la provincia de Santiago del Estero, a su vez traerá un alivio a la congestionada zona del conurbano bonaerense.

La situación de Santiago del Estero es que de los 27 departamentos de la provincia 10 de ellos tienen más de la mitad de la población con necesidades básicas insatisfechas, NBI y el 40% de sus viviendas tipo rancho o casilla mientras que en 13 departamentos más del 12% de las personas mayores de 10 años son analfabetas. Estas cifras son muy superiores a la media regional e incluso al promedio provincial.

En toda la provincia el 33% de la población tiene NBI un promedio que prácticamente duplica la media nacional. La influencia fundamental de Capital y Banda permite que el NBI no sea incluso muy superior, ya que si se considera la provincia, menos estos departamentos el NBI alcanza el 45,9% de la población.

Las principales actividades económicas son la ganadería que responde a las características del chaco semiárido. A fin de mejorar el ganado vacuno criollo, a principios del siglo XX se introdujeron razas extranjeras, como Aberdeen Angus y, en menor medida, Shorthorn, Hereford y Holando.

En los últimos veinte años se incorporó el cebú, que es de probada resistencia y capacidad de adaptación. En Santiago del Estero existen importantes cuencas lecheras, ubicadas en la zona de riego del río Dulce y en el departamento de Rivadavia.



En Santiago del Estero predominan las empresas familiares unipersonales, con producción tradicional artesanal y escaso avance tecnológico.

Abundan los pequeños talleres de trabajadores autónomos. La industria se encuentra localizada en los departamentos Capital y La Banda en los cuales se radican 530 establecimientos con 4000 obreros.

Algunos de los principales rubros industriales son conservas de hortalizas algodón hidrófilo fábricas de mosaicos hilanderías de algodón maderas y carpintería de obra caños y accesorios sanitarios de hormigón.

No debe dejarse de lado el polo turístico de zona de Termas de Río Hondo que posee aguas termales de importante calidad, compitiendo con las mejores del mundo.

Impacto

Lo que se espera concretamente con este proyecto es el mejoramiento de las condiciones laborales y sociales de una población determinada que actualmente vive en la indigencia. Es la búsqueda de la promoción social a través de un modelo socio-productivo, aplicando el sistema cooperativo.

La generación de una estructura de funcionamiento que facilitará el desarrollo de las economías regionales a través de la explotación de tierras y espacios productivos actualmente ociosos.

De esta manera a través del trabajo y la vida en comunidad se les brinda a los individuos un nuevo modelo de contrato social. basado en la cooperación y la solidaridad y la posibilidad de que las personas sean artífices de su propio destino.

Plazos

La duración total del proyecto es de 2 dos y 3 tres años y consta de 3 etapas. Consideramos que pasada la segunda etapa, la tercera se podrá llevar a cabo con lo producido.



IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La Fundación a través de sus directivos ha logrado una significativa trayectoria con el desempeño en el área social y en la búsqueda de oportunidades de crecimiento para los más necesitados; la expresiva manifestación la encontramos en la Asociación Comunitaria S.C.P. (salud, cultura y progreso) “Corazones Abiertos “de la localidad de Villa Hidalgo - José León Suárez de l partido de General San Martín.

Durante los últimos cinco años en pos del mejoramiento de los mas desposeídos y teniendo en cuenta la realidad económico social de nuestro país, la Fundación encontró en este proyecto la oportunidad de sumar posibilidades para la ejecución de los objetivos con la convicción de que el desarrollo económico e inserción laboral pueden alcanzarse a través de la puesta en marcha de proyectos de carácter productivos.

A esta conclusión se ha llegado teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

La Argentina es un país relativamente rico. Sin embargo, pese a esa riqueza, es también un país con un nivel relativamente alto de pobreza.

Desde 1991, el país ha pasado por un período de ajuste que ha conducido a una disminución notablemente marcada en la tasa de inflación, la privatización de las empresas estatales y la apertura de la economía al comercio extranjero. Todos estos ajustes han afectado a los pobres, en particular mediante sus efectos sobre la demanda de fuerza laboral.

A estos cimbronazos, se ha agregado la reaparición de la crisis económica, en particular en 1995 y 1998 que también han disminuido el ritmo del proceso de crecimiento.

El avance en el frente económico produjo ganancias reales en términos de reducir la pobreza y mejorar el bienestar. Las tasas de pobreza descendieron de un 40% en 1990 hasta un mínimo del 22% en 1994. Sin embargo, desde 1995 la pobreza ha aumentado algo en término del porcentaje de la población y la distribución de los ingresos se ha deteriorado.

Tal deterioro de la distribución de los ingresos refleja el hecho de que aunque el crecimiento general ha sido positivo, y los ingresos per.-cápita promedio han aumentado, las ganancias han ido en gran parte a los más capacitados y educados en la fuerza laboral y no a los pobres. Además, el desempleo ha subido, y las tasas del mismo son mayores entre los pobres y los mas pobres que entre la población general. Muchos son subempleados o se encuentran desempeñando trabajos temporales en las actividades de construcción sumamente variables.



Las mujeres, en especial las mujeres pobres, han ingresado cada vez más en la fuerza laboral como estrategia para mantener los ingresos domésticos. Los pobres ven a la falta de empleo de tiempo completo y seguro como una de sus necesidades más críticas. En general, estas familias tienen bajos niveles de educación, cuentan con un gran número de dependientes y son de menor edad que las familias de mayores recursos.

La cantidad grande de miembros de familia es el resultado de tasas de fecundidad mucho mayor entre las mujeres más pobres, un factor que tiende a perpetuar la pobreza.

Estas familias viven en las áreas que a menudo carecen de servicios de agua y saneamiento, caminos y otras comodidades públicas, viven en las áreas afectadas por las inundaciones y viven en condiciones de hacinamiento. A menudo carecen de títulos de propiedad de la tierra que habitan y por consiguiente carecen de incentivos y de garantías para invertir en su vivienda.

La distribución de los servicios urbanos es desigual entre las zonas urbanas; algunos parecen funcionar mejor que otros en satisfacer estas necesidades básicas. Las zonas rurales tienden a ser ignoradas en la mayoría de las encuestas, en parte porque la Argentina es urbana en gran medida. Sin embargo, la información limitada indica que hay pobreza sustancial entre la población rural, particularmente en el Noroeste y el Nordeste. La mayoría de estos pobres no son trabajadores agrícolas, sino trabajadores de explotaciones agropecuarias y no-agrícolas que a menudo se encuentran desempleados y carecen de aptitudes y de educación. Las poblaciones indígenas de las zonas rurales parecen ser particularmente pobres, dado que viven en las zonas remotas lejos de los servicios públicos.

El proyecto de la Fundación, está pensado para dar respuesta de manera global, al problema de la pobreza, el desempleo y la falta de acceso a la educación y la salud pero sobre todo es una puerta de acceso a la dignidad la autoestima y recuperación de los valores de la solidaridad y el trabajo en comunidad, prioridades, necesidades y aspiraciones a lograr por la población beneficiaria.



Fundación Federal participativa para el trabajo

FUNDAMENTACIÓN

La pobreza y la falta de oportunidad de empleo ha concentrado grandes masas de población alrededor de los grandes centros urbanos desmejorando la calidad de vida junto a la educación y la salud trayendo como consecuencia la disgregación de los lazos familiares y sus productos: la delincuencia y las adicciones.

El Gobierno gasta alrededor del 18% del PBI en los programas sociales, sin embargo no todos estos programas estaban diseñados a reducir la pobreza. El mayor gasto del gobierno es para seguro social, que proporciona pensiones y algunos beneficios de desempleo a los trabajadores del sector formal. Sin embargo, los trabajadores en el sector informal, que son pobres con más frecuencia, no reciben estos beneficios. La mayoría del desempleo parece venir del sector informal, y los trabajadores más jóvenes están desempleados con más frecuencia. Los programas sociales generalizados, principalmente en educación y salud, benefician a todos los grupos, y en general los pobres se benefician más que la mayoría.

Los pobres se benefician especialmente de la educación primaria, en parte porque tienen familias más grandes. El gasto mayor de educación, sin embargo, es sumamente regresivo. La mayoría de los estudiantes en las universidades públicas no son pobres y reciben esencialmente una educación gratis.

Los programas del gobierno cuyos destinatarios específicos son los pobres, en general funcionan bien, y están bien orientados. El problema de los programas de gobierno es la cobertura. Solamente alrededor del 25% de las familias pobres reciben alguna forma de asistencia pública directa, en forma de dinero en efectivo, alimentos, etc.

Nuestro Estado ha colapsado ante la demanda de respuestas públicas para paliar el problema de la pobreza, por ello la sociedad organizada sale a la búsqueda de soluciones considerando que la misma búsqueda es ya un cambio, una transformación donde los sujetos dejan de ser meros actores para pasar a ser artífices necesarios.

Por ello creemos que nuestro proyecto propone una solución global, ya que contempla el logro de un proyecto laboral y de vida, que coadyuvan al empoderamiento de la sociedad.

El acceso a la tierra propia y los servicios básicos que aumentan el bienestar general y mejoran el capital humano permite el crecimiento de la productividad y la capacidad de competir en una economía cada vez más globalizada mejorando los niveles de educación y capacitación. Reduce la



Fundación Federal participativa para el trabajo

vulnerabilidad de los pobres a los cimbronazos y a las pérdidas en los ingresos, principalmente mediante las mejoras en las redes de seguridad y solidaridad mutua durante las declinaciones económicas Reduce la aglomeración de los grandes centros urbanos, y combate la marginalidad.

Permite además la creación de un proyecto de vida y propicia la unión de las familias y las de estas en un colectivo mayor con aspiraciones de comunidad organizada.

OBJETIVOS

- 1. Promover un ámbito laboral productivo en la región de Gamara Municipalidad de la Banda Prov. De Santiago del Estero**
- 2. Generar condiciones de habitat dignas con el esfuerzo de los propios individuos**
- 3. Mejorar las condiciones sanitarias de las familias**

(Para todos los casos, las tareas laborales serán desarrolladas bajo el sistema Cooperativo).

METAS

Acordes al objetivo uno

- Se aumentara la producción de animales de corral, (aves, cerdos, conejos) y de granja en un 50% en la localidad de Gamara en el término de un año.
- Se incrementara en un 50% la producción de la huerta y plantaciones bajo cubierta en la localidad de Gamara en el término de un año.
- 50 personas capacitadas en el cultivo y conservación de lo producido por la huerta y plantaciones bajo cubierta en el término de dos años en la localidad de Gamara.
- 50% de los corrales construidos para la cría de animales en el campo de Gamara.
- 50% de las cubiertas construidas para los cultivos en el término de dos años en el campo de Gamara.
- 30% del sistema de riego construido en el término de un año en el campo de Gamara.



(Estos emprendimientos se desarrollarán con el sistema cooperativo y la formación de instituciones en el I.N.A.E.S (Instituto Nacional de Asociativismo Social).

Acordes al objetivo dos

- Nivelado de 30 hectáreas de suelo nivelado en el término de 2 meses en los campos de Gamarra.
- 50% de las viviendas básicas construidas en el término de un año.
- La totalidad de los servicios de electricidad, agua potable y cloacas, conectados a las viviendas en la medida que se van construyendo los módulos.

Acordes al objetivo tres (A partir de la construcción de las viviendas)

- Índices nutricionales mejorados en un 50% para toda la población beneficiaria en el término de un año.
- Vacunación total al 100% de toda la población acorde a los distintos grupos etéreos.
- Control sanitario del 100% de la población beneficiaria.
- 50% de la población beneficiaria capacitada en control sanitario.
- 100% de los niños en edad escolar matriculados.
- Con respecto a las metas para el segundo año, es la duplicación de la reproducción de animales y productos de Huerta así como la construcción de casas, cubiertas y bebederos.
- Se tendrán en cuenta planes de capacitación que contemplen la industrialización de los productos que no se consuman y comercialicen de manera directa.

ACTIVIDADES

Actividades para el objetivo uno en el primer año de ejecución:

- 1. Cría de animales de corral:** esta actividad se desarrollará de manera permanente por el 50% de los beneficiarios.
- 2. Construcción del sistema de riego:** la actividad se desarrollará por el 50% de los beneficiarios durante los primeros 3 meses de ejecución del proyecto esta actividad es necesaria para poner en marcha la huerta y la cría de animales. Puesta en marcha de la huerta, a cargo de los beneficiarios para el consumo por parte de los mismos.

Actividades para el objetivo dos durante el primer año de ejecución:

- 1.** Nivelación de los suelos a realizarse durante el primer mes de ejecución del proyecto a cargo de la contratación del servicio.
- 2.** Construcción de redes de saneamiento y/o pozos ciegos a cargo de especialistas en el área.
- 3.** Construcción de redes de agua potable durante los primeros seis meses a cargo de especialistas en el área.
- 4.** Construcción de viviendas según ante-proyecto a cargo del Arquitecto José Luís Bianchi y la empresa Constructora Royal Technologies

Actividades para el objetivo tres durante el primer año de ejecución:

- 1.** Control general del estado de salud de cada beneficiario
- 2.** Plan de vacunación para todos los beneficiarios de acuerdo a los grupos étnicos.
- 3.** Evaluación psicológica para todos los beneficiarios.
- 4.** Aplicación de un plan nutricional para todos los beneficiarios de acuerdo a necesidades.
- 5.** Capacitación en atención primaria de la salud para el 25% de la población beneficiaria femenina.

Para cumplir con estas actividades se acudirá al departamento de salud de la Municipalidad de la Banda y sus recursos humanos.



Fundación Federal participativa para el trabajo

Actividades para el segundo y tercer año de ejecución.

- Durante estas etapas se incrementará la cría de ganado y animales de granja y la producción de la huerta y
- Los cultivos bajo cubierta así como la capacitación en especies cultivables diferenciables, como orgánicas etc.
- Se incrementará la construcción de viviendas acorde a la sumatoria de familias al proyecto.
- Se mantendrán el control sanitario y médico, durante todo el tiempo de duración del proyecto.
- Se iniciará capacitación en micro-emprendimientos productivos en colaboración con la
- Municipalidad de la Banda estableciendo convenios con los departamentos responsables de la economía y producción de la Provincia.

RESULTADOS

- Se trasladarán personas de los asentamientos de toda la provincia de Bs. As conurbano y de la misma provincia.
- Se creará un barrio diferente con granjas, huertas, frutales (contando con el monte frutal existente) y con industrias en base a estos emprendimientos.
- Los beneficiarios tendrán acceso a viviendas dignas y a control sanitario permanente.

La explotación de la granja y de la huerta se asocia directamente al desarrollo económico ya que permite la comercialización de los excedentes que no se llegan a consumir de manera directa o industrializada permitiendo una ganancia que repercutirá en el consumo de servicios zonales y capacitación comercial, generando nuevas fuentes de trabajo.

De esta manera se combatirá la falta de empleo y en consecuencia la pobreza estructural.

Resultados por actividades en el primer y segundo año:

- Cría de 50 animales (gallinas, conejos) de corral por el termino de dos años en el campo de Gamara.
- Cría de 3 vacas lecheras por el termino de dos años en el campo de Gamara.
- Cría de 7 chanchos por el termino de un año.
- Cría de 20 cabritos por el termino de dos años.
- Cultivo de 30 plantines para huerta en un año.
- Cultivo 400 árboles frutales en un año.
- Armado de cubierta para plantación en los dos primeros años.
- Armado de corrales y bebederos para los animales en un año.
- Construcción de sistema de riego en un año.
- Construcción de viviendas para las primeras familias beneficiarias.
- 30 has. niveladas de suelo.
- Planes de capacitación en la cría de animales y cultivos así como su conservación y protección.

Resultados por actividades en el segundo año:

- Duplicación de la cría de animales de granja y corral.
- Duplicación de los productos de la huerta y frutales.
- Ampliación de las cubiertas protectoras y corrales, así como los bebederos.
- Ampliación del barrio, con apertura de nuevas calles.
- Aumento de los índices nutricionales de la población beneficiaria.
- Planes de capacitación de acuerdo a necesidades

Resultados por actividades en el tercer año

- Capacitación en micro-emprendimientos productivos con los excedentes no consumidos ni comercializados de manera directa.
- Ampliación de la zona industrial con incorporación de nuevas tecnologías a considerar.

FACTORES EXTERNOS

- Perdurabilidad del plan jefes/as de hogar. (El objetivo sobre este método es cancelar la necesidad de los mismos, devolviendo la dignidad al ser humano).
- La comunidad de Gamara no interfiere en el desarrollo del proyecto.
- Factores climáticos que dificulten el desarrollo de la producción agropecuaria e interfieran en las obras en construcción.
- Plagas que estropeen los sembrados.

Se tendrá en cuenta la protección de los sembrados con las cubiertas para tal efecto y los corrales y galpones para la mejor crianza de los animales.

Se contempló la fumigación de los sembrados para protegerlos de las plagas y la vacunación para los animales.

Las viviendas se construirán en tierras donadas por sus fundadoras a la Institución.

El proyecto es apoyado por el Ministerio de Desarrollo Social con el Auspicio a partir del 21 de Marzo de 2004 para su puesta en marcha.



Fundación Federal participativa para el trabajo

AUTONOMÍA

Mayo de 2005/ Lotería Nacional aprueba el proyecto “*Los centavos del Pueblo se reproducen*” autorizando el lanzamiento de colectas, dejando la posibilidad de presentar el proyecto para rifas, dicha autorización comprende la recaudación de fondos a través de empresas Privadas, por ejemplo: done su vuelto etc.

- **Las primeras dieciséis familias se seleccionarán en la misma provincia para dar comienzo a la muestra real y concreta de la planificación del desarrollo del proyecto, siendo estas las que trabajarán para el ingreso de las dieciséis subsiguientes que serán convocadas en Bs. As, de esa manera se irán incorporando los grupos que formarán parte de las cooperativas tramitadas por la Fundación para el sostenimiento y avance del proyecto.**
- **Se pretende consolidar los lazos de solidaridad mutua y brindar a la comunidad la posibilidad de resaltar los valores de “LA FAMILIA”.**
- Las familias que se trasladan cobran y/o cobrarán el plan jefes/as de hogar y lo harán hasta alcanzar la autonomía presupuestaria pudiendo vivir de lo producido. (El sistema cooperativo a adoptar contempla desde los organismos oficiales bajo la disposición N° 2038 la duración de dichos planes por el tiempo de dos años).
- Se contará con donaciones de las empresas mencionadas y otras. (Estamos seguros que la muestra de este modelo producirá un efecto contagio, que incentivará a todos aquellos que lo entiendan; sin lugar a dudas se sumarán para ser artífices de un mundo con menos pobreza).
- Se tramitan los convenios con INTA, La Secretaría de la producción de Santiago del Estero y El Ministerio de Desarrollo Social Nacional y en el I.N.A.E.S.
- Se cuenta además con el apoyo de la Secretaria de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentos a través del Programa Social Agropecuario.
- Se obtendrán ganancias de los productos vendidos.
- Se industrializarán los excedentes.



Fundación Federal participativa para el trabajo

IMPACTO

- La obtención de empleo y un salario que cubra las necesidades básicas.
- Retorno al lugar de origen de las familias que debieron emigrar.
- Desarrollo de economías regionales y explotación racional de la tierra actualmente ociosa.
- Mejoramiento de las condiciones sanitarias de una población actualmente en emergencia
- Posibilidad de crecimiento económico a través del propio esfuerzo.
- Abandono de planes sociales como jefe/as de hogar A CORTO PLAZO.
- Posibilidad de otro contrato social entre la comunidad beneficiaria y el Estado Nacional y Provincial.

ESTRATEGIA LOCAL

La zona de asentamiento del proyecto posee una gran cantidad de tierras ociosas y desaprovechadas, sin una política racional de explotación.

La ejecución del proyecto implica la consideración de estas condiciones.

El NOA es una de las zonas más pobres y necesitadas y con mayor ausencia de desarrollo regional.

Los beneficiarios serán todos aquellos que se encuentran viviendo de manera indigente en la provincia de Buenos Aires y sin perspectivas de crecimiento en los centros urbanos.

La zona de localización es pasible de ser trabajada y convertida en un polo productivo de importancia.

Se tendrá en cuenta las especies autóctonas vegetales y regionales, su conservación y explotación y especies originales de cuidado intensivo.

AGRADECEMOS EL TIEMPO EMPLEADO PARA LA LECTURA DE NUESTRO PROYECTO.